

RESEÑAS

CREILER, Andrés, *Tras la argumentación*. Relectura de la ética apeliana, Ediciones Suárez, Mar del Plata, 2004, 168 págs.

El libro que comentamos se inscribe dentro del programa abierto por la ética del discurso de K. O. Apel. Ello no implica que haya por parte de su autor, el joven argentino Andrés Crelier, una actitud pasiva en torno de las afirmaciones del pensador alemán. Lo que hay más bien es un trabajo fino de interpretación de la postura de este filósofo, tarea que no excluye algunas críticas, realizadas —podría decirse— desde dentro del propio programa.

La introducción ubica a la ética del discurso en continuidad con el proyecto ilustrado (especialmente en su vertiente kantiana) que pretendió fundamentar una ética de alcance universal. Se presenta allí un pantallazo de algunas críticas que vinieron esgrimiéndose contra dicho proyecto: los nefastos efectos prácticos que se le adjudicó a la razón moderna (Escuela de Frankfurt), la cultura individualista del hombre moderno (Alasdair McIntyre, Charles Taylor), la crítica de la moral occidental como un mera ficción (Nietzsche) y la inexistencia de los supuestos fundamentos racionales de una ética universal (Hans Albert, posmodernos y algunos filósofos analíticos).

Más adelante se exponen las principales tesis de la ética del discurso y más en general de la pragmática trascendental: su interpretación de la filosofía contemporánea como afectada por un giro semiótico, su versión trascendental de dicho giro (es decir, su acentuación en las condiciones que hacen posible la comunicación) y la postulación de un principio ético trascendental como presupuesto normativo de toda argumentación, que constituiría el tan buscado fundamento último de la ética.

RESEÑAS

Hasta aquí, *Tras la argumentación* parece ser sólo una prolija interpretación del pensamiento de Apel. Pero en los capítulos siguientes comienzan a asomarse —tras esa exposición— las ideas propias, que se manifiestan particularmente bajo la forma de una serie de refinadas críticas dirigidas contra la fundamentación propuesta por Apel. Los cuestionamientos incluyen una reformulación personal de dicha fundamentación, versión que carecería de las falencias denunciadas.

Las críticas se dirigen particularmente contra el criterio de autocontradicción performativa, cuyo papel resulta crucial en la fundamentación última de la ética del discurso. Recordemos que dicho criterio revela una contradicción entre el acto de decir algo y lo que se dice, como cuando se afirma “Yo no estoy hablando”. Para Apel, quien argumenta acepta estar dispuesto a dirimir un conflicto mediante la búsqueda de un consenso racional, de modo que la negación de esa disposición mediante la violencia supondría incurrir en autocontradicción performativa. Ahora bien, la autocontradicción cumple la doble función de ser un fundamento y a la vez un criterio que permite revelar que algo es un fundamento, porque negarlo implica incurrir en ella.

Crelier advierte que el criterio de autocontradicción no encuentra un adecuado fundamento en la propia ética del discurso, y propone una solución propia para este problema. De acuerdo con el autor, la necesidad de no contradecirse puede justificarse si se concibe al principio de no contradicción como presupuesto tácito y condición de posibilidad de la comunicación argumentativa. Así, afirma Crelier: “La contradicción no es la expresión de *algo* que puede acontecer en la argumentación, sino que, más bien, indica la circunstancia negativa de que no hay comunicación” (p. 155).

Esta solución no carece de originalidad ni de plausibilidad, y es de esperar que su pertinencia sea debidamente evaluada por los cultores de la pragmática trascendental.

En suma, *Tras la argumentación* es una propuesta interesante tanto para quienes desean ampliar sus conocimientos sobre la ética del discurso como para quienes desean debatir sus pormenores y, a través de ellos, reflexionar en torno de problemas universales como el del status del prin-

RESEÑAS

cipio de no contradicción y el de la posibilidad de fundamentar una ética universalmente válida.

Nicolás Zavadviker
Universidad Nacional de Tucumán
nicozava@yahoo.com

EMERSON, Ralph Waldo, *The Conduct of Life. A Philosophical Reading*, edición e introducción de Howard G. Callaway, University Press of America, Lanham, ML, 2006, 219 págs.

Nos hallamos ante una excelente edición del libro que el influyente pensador americano Ralph Waldo Emerson (1803-82) publicó en diciembre de 1860, cuatro meses antes del estallido de la Guerra civil norteamericana. La cuestión central que Emerson se plantea en este volumen es la de cómo conducir la vida, esto es, la de cómo vivir. Los títulos de los nueve ensayos que componen el libro ilustran los temas abordados: “Destino”, “Poder”, “Riqueza”, “Cultura”, “Comportamiento”, “Adoración”, “Consideraciones de camino”, “Belleza” e “Ilusiones”. Como sugiere Callaway, aunque Emerson no fue un filósofo en el sentido técnico actual, “la tendencia básica de su pensamiento es hacia una metafísica idealista en la que son centrales el alma y la intuición o inspiración” (p. XVI). Como pensador esencialmente religioso, profundamente preocupado por el alma humana y por el desarrollo de las potencialidades humanas, se opuso siempre con firmeza a la esclavitud: no puede negarse a otros seres humanos el desarrollo de sus potencialidades distintivamente humanas (p. XXVII).

Aunque la obra de Emerson se estudie en los Estados Unidos en los departamentos de literatura, nos encontramos en esta ocasión —tal como sugiere el subtítulo— con una lectura genuinamente filosófica, que se refleja en la inteligente introducción del editor bajo el título de “*Emerson on Creativity in Thought and Action*” (pp. IX-XXVII) y sobre todo en el paciente trabajo de anotación de las nueve conferencias. Se trata de un total de 428 notas —incluidas las del propio Emerson— en las que

RESEÑAS

Howard Callaway va desgranando el significado de las palabras actualmente en desuso, explica las abundantes referencias cultas, así como los datos biográficos de los científicos y demás autores mencionados por Emerson a lo largo de sus conferencias. Afortunadamente para nosotros esta tarea —así como la actualización de la grafía inglesa— hace muchísimo más legible y comprensible el texto original. El libro cuenta además con una útil cronología de Emerson y de su contexto (pp. 191-196) y de una cuidada bibliografía final (pp. 197-212).

La llegada de esta nueva edición de “*The Conduct of Life*” a nuestro país viene a coincidir con la excelente traducción al castellano por parte de Javier Alcoriza y Antonio Lastra (Pre-Textos, Valencia, 2004, 247 págs.). En suma es un buen momento para volver a leer a Ralph Waldo Emerson.

Jaime Nubiola
Universidad de Navarra
jnubiola@unav.es

ESPOT, María Rosa, *La autoridad del profesor. Qué es la autoridad y cómo se adquiere*, Madrid, 2006, Praxis, 267 págs.

Qué es la autoridad y cómo se adquiere. Esta pregunta es el eje de la obra de María Rosa Espot en torno al tema, debatido y especialmente relevante en nuestros días, de la autoridad en las instituciones escolares. Y es en esta pregunta donde se resumen los dos objetivos expresados en el libro: por una parte, presentar un estudio del concepto de autoridad, y, por otra parte, ofrecer una propuesta didáctica acorde con la necesidad de dicha autoridad en la actualidad. En la primera parte de la obra se presentan con precisión y nitidez los elementos definatorios de la educación en la antigüedad griega, en sus diferentes etapas históricas, y el origen del concepto de autoridad en la Roma clásica. Se distingue entre la *auctoritas* romana entendida como el “saber socialmente reconocido” y la *potestas* basada en la idea de poder. Asimismo, se muestran las diferencias existentes entre el concepto de autoridad y otros conceptos afines al de auto-

RESEÑAS

ridad, siendo de especial relevancia la distinción entre autoridad y autoritarismo. Seguidamente, se presenta un estudio de la autoridad en la Edad Moderna y la Edad Contemporánea, recorriendo la escuela tradicional, los modelos educativos y la autoridad en Rousseau, en Dewey, y finalmente se aborda la noción de autoridad en la teoría de la educación actual, siendo especialmente importante la relación entre autoridad y libertad: dos conceptos relevantes en educación que no se excluyen, sino que se requieren. Abordando temas como la actitud de los padres ante la educación de sus hijos, la actitud del profesor ante su propio trabajo, la coeducación, los diferentes modelos de escuela, y la relación entre autoridad y género, culmina la primera parte de la obra.

En la segunda parte del libro, la autora da paso a su propuesta didáctica para la formación del profesorado, basada en una labor de mentorización: los profesores principiantes son formados y aconsejados en las primeras etapas de su vida profesional por profesores con experiencia y autoridad. Se da lugar de este modo a una transmisión de conocimientos prácticos de gran utilidad, que sentarán las bases de la futura acción profesional de los jóvenes profesores. En el sexto y último capítulo se incluye el apartado “Cartas a una joven profesora”, donde encontramos una compilación de ocho cartas dirigidas a una profesora principiante desde la perspectiva de la experiencia. En ellas se describen algunas tareas docentes y aspectos de la vida del profesor.

Se trata de una obra que, con un estilo expositivo claro, conciso y preciso presenta un estudio del concepto de autoridad a lo largo de la historia. Además, propone un modelo de educación que ha demostrado ser eficiente en la práctica. En suma, este libro refleja problemáticas largamente tratadas, pero especialmente acuciantes en nuestros días. Es una obra realmente útil en la biblioteca de cualquier profesor, y de aquellos que aspiren a serlo, por su elevado valor educativo.

Jorge Mañana
Universidad de Oviedo
UO172024@uniovi.es

RESEÑAS

KÜHNE, Ulrich, *Die Methode des Gedankenexperiments*, Suhrkamp, Frankfurt, 2005, 410 págs.

El método del experimento mental de Ulrich Kühne atribuye a la teoría especial y generalizada de la relatividad de Einstein un modelo de justificación *explicativo-comprensivo*, similar al defendido por las teorías del campo de fuerzas unificado de la tradición neokantiana. En su opinión, la teoría generalizada del último Einstein habría revisado las propuestas de Mach, volviendo a un modelo de justificación *explicativo-comprensivo* de los experimentos cruciales, similar a la propuesta por Orsted (1777-1855) al reformular a su vez algunas propuestas kantianas. Se le atribuye la primera formulación explícita del *método del experimento mental*, como procedimiento para eludir los numerosos malentendidos que la tradición kantiana y romántica había provocado. Habría establecido entre los *experimentos mentales* y los *ordinarios*, un tipo de interacción recíproca similar a la que ya antes Kant había establecido entre los conceptos y representaciones, aunque con una diferencia: habría admitido la posibilidad de un resultado negativo a la hora de tratar de comprobar su efectiva *correspondencia*, sin otorgarles una validez incondicionada o ‘a priori’, como pretendió Kant. Hasta el punto que los *experimentos mentales* se pueden acabar quedando *vacíos* de su potencial poder explicativo experimental, en el caso de que tampoco sean capaces de comprobar a través de unos *experimentos cruciales* adecuados la interpretación dada a sus respectivos *experimentos ordinarios*. De igual modo que los *experimentos ordinarios* se pueden volver *ciegos* y absolutamente ininteligibles, si tampoco se remiten a un *experimento crucial* capaz de separar las relaciones meramente contingentes respecto de las relaciones de estricta legalidad postulada por un *experimento mental*.

En cualquier caso Orsted admitió la posible falta de correspondencia entre estos dos tipos de *experimentos mentales* y *ordinarios*; y a su vez se tomó por *experimento crucial* aquella situación límite que permite poner a prueba la validez empírica de un *experimento mental*, para después extrapolarla a los correspondientes *experimentos ordinarios*, separando así lo que hay en ellos de necesidad legal ‘a priori’ y de simple contingencia o casualidad ‘a posteriori’. A este respecto la metodología científica posterior terminaría admitiendo tres niveles de experimentación científica: a)

RESEÑAS

los *experimentos ordinarios* sólo justificados de un modo empírico, sin una justificación ‘a priori’, atribuyéndoseles una *necesidad* simplemente *fáctica*, como en el caso de Orsted sucedió con su descubrimiento del *efecto electromagnético*, al que no supo encontrar una justificación teórica verdaderamente proporcionada; b) los *experimentos mentales* de tipo ideal o *contrafáctico*, atribuyéndoseles una mera *posibilidad lógica* carente aún de la correspondiente comprobación empírico-experimental, como en su opinión habría sucedido con numerosas referencias kantianas a una *fuerza central*, a pesar de sus declaraciones en contrario; c) los *experimentos cruciales* que logran una efectiva confirmación de un determinado experimento *mental*, atribuyéndosele una *necesidad estricta* de tipo experimental y a la vez ‘a priori’, como en su caso ocurrió con la superioridad manifiesta demostrada por su teoría del *campo de fuerzas interaccionadas* respecto de la anterior teoría kantiana de una simple superposición de *fuerzas centrales* independientes.

Para justificar estas conclusiones se dan cinco pasos: 1) Se analiza el progresivo alcance otorgado al método del *experimento mental*, desde Aristóteles y Galileo, o en la metodología contemporánea de Toulmin, Jonsen y Heisenberg, hasta convertirse en una categoría básica de la fundamentación de la ciencia y de la propia filosofía teórica y práctica; 2) Se analiza el período 1786-1851, especialmente la primera formulación explícita del *método del experimento mental* por el neokantiano Orsted, revisando algunas propuestas kantianas, considerándole el descubridor y mejor intérprete de este método, a pesar del descrédito generalizado de la mayor parte de sus propuestas; 3) Se analizan los debates entre 1883 y 1916 provocados por la interpretación *empírico-criticista* de Mach, con la críticas formuladas por Duhem, Meinong, Russell, Wittgenstein y Lichtenberg, por haber dado más importancia a la psicología del descubrimiento que a la lógica de la justificación; 4) Se reconstruye el período 1905-1936, reconstruyendo la aplicación de Einstein del método del experimento mental a su teoría especial y generalizada de la relatividad, y contraponiéndola a su vez a las propuestas de Heisenberg y Bohr respecto de la teoría cuántica de Plank; 5) Se analiza la transformación contemporánea experimentada por el método del experimento mental desde 1934 hasta convertirse en un *monstruo* o *espectro* poliédrico de mil caras, como sucede hoy día. Se reconstruye la polémica a través de

RESEÑAS

las propuestas de Hempel, Popper, Koyrè, Kuhn, Lakatos, el debate Broun-Norton, o las interpretaciones modales de Sorensen, Haggqvist y Bartelborth, y filosóficas de Nozick, Putnam y Searle.

Para concluir una doble reflexión crítica. Kühne resalta el papel heurístico desempeñado por el método del *experimento mental* en la fundamentación de la ciencia y de la filosofía siguiendo un modelo *explicativo-comprendido*, pero hay una cuestión que nunca se llega a plantear. ¿Hasta que punto un control compartido más estricto hubiera evitado los crecientes márgenes de vaguedad y las generalizaciones tan abusivas generadas por este *fantasma* o *espectro* de mil caras, como recientemente han hecho notar Sorensen desde un *supervaloracionismo* aún más estricto, o Willianson desde un *supervaloracionismo epistemológico*, o Keefe, Schick o Shapiro, desde un *supervaloracionismo* meramente *pragmático*?; O, dando un paso más, y admitiendo la absoluta necesidad de un complemento metodológico de este tipo, ¿hasta que punto la teoría *generalizada* de la relatividad, o la nunca concluida teoría del *campo unificado* de Einstein, exigió un efectivo control sobre sus respectivos márgenes de vaguedad y de generalización abusiva, a diferencia de los ocurrido anteriormente con la teoría del *campo de fuerzas interaccionadas* del neokantiano Orsted?

Carlos Ortiz de Landázuri
Universidad de Navarra
cortiz@unav.es

LEIBNIZ, G. W., *Confessio philosophi. Papers Concerning the Problem of Evil, 1671-1678*, translated, edited and with an introduction by Robert C. Sleigh Jr.; additional contributions from Brandon Look and James Stam, Yale University Press, New Haven and London, 2005, 178 págs.

Es innegable que asistimos desde hace unos años a un renacer, dentro del ámbito filosófico anglosajón, de la preocupación por los problemas metafísicos y teológicos en general y, en particular, por el problema de la conciliación de la existencia del mal en el mundo con el teísmo, es decir,

RESEÑAS

con la afirmación de la existencia de un Dios sabio, bueno y omnipotente. A su vez, como ha sucedido periódicamente desde hace tres siglos, esa preocupación viene de la mano con una renovación del interés por la peculiar y paradigmática propuesta metafísica de Leibniz sobre esa cuestión.

Prueba de ello es este volumen, el primero de una serie titulada *The Yale Leibniz*, dirigida por Daniel Garber y Robert C. Sleigh Jr. (Yale University), cuyo propósito es editar escritos de Leibniz seleccionados según unidades temáticas. Esta primera entrega reúne una serie de escritos de juventud de Leibniz referidos directa o indirectamente al problema del mal. La presentación de los textos es bilingüe, en su idioma original y en inglés, siendo esta la primera traducción de muchos de ellos a esa lengua. El volumen toma como base para la reproducción y traducción de los textos la edición crítica de la Academia (Gottfried Wilhelm Leibniz, *Sämtliche Schriften und Briefe*, Deutsche Akademie der Wissenschaften), cuya paginación se reproduce en el margen. La mayor parte de los escritos han sido traducidos del latín y del francés por Robert C. Sleigh Jr. en colaboración con James Stam, mientras que Brandon Look tuvo a su cargo la traducción del alemán del escrito *Von der Allmacht und Allwissenheit Gottes und der Freiheit des Menschen*.

La selección es muy representativa y recoge los textos más relevantes del período (1671-1678) en relación con el tema propuesto. Comienza con la famosa carta de Leibniz a Magnus Wedderkopf (1671, pp. 2-4) acerca del destino, en la cual el autor expone por primera vez de manera sucinta los principales lineamientos de su metafísica: el principio de razón suficiente, la elección divina de lo óptimo basada en las esencias posibles y la permisión del mal en vistas al bien. Continúa con el inconcluso tratado *Von der Allmacht und Allwissenheit Gottes und der Freiheit des Menschen* (1670-71?, pp. 4-27), precoz esbozo de teodicea con fuerte influencia de Lutero y Valla, en el que Leibniz vierte las primeras reflexiones acerca de la conciliación de la omnisciencia y omnipotencia de Dios con la justicia del gobierno divino. La muy cuidada traducción de Brandon Look, a partir de un alemán inusualmente recargado y oscuro, prioriza la precisión en desmedro de ciertas expresiones barrocas del original, y representa uno de los mayores méritos de esta edición.

El escrito central del volumen, la *Confessio philosophi* (1672-73?, pp. 26-109), constituye el primer intento de Leibniz por formular una siste-

RESEÑAS

matización y una exposición completa de su teodicea y de su concepción de la permisión del mal, en forma de diálogo, estableciendo aquellas tesis que la sola razón natural puede demostrar sin la revelación. Aparecen en él por primera vez ciertos conceptos centrales de la filosofía leibniziana, como el mundo entendido como “serie” y las definiciones de los conceptos modales (necesario, posible, imposible, contingente) como clave de la ontología. Tanto en la traducción como en las notas a este escrito puede percibirse que Sleigh tiene muy presente la tradición interpretativa del diálogo, acudiendo en algunos casos a la versión alemana de Saame (Frankfurt am Main, 1967), a la francesa de Belaval (Paris, 1960) y a la española de Olaso (Buenos Aires, 1982). Resulta un gran aporte de esta edición para los lectores de habla inglesa la reproducción y traducción de las objeciones marginales hechas al diálogo por el obispo Niels Stensen y las respuestas del propio Leibniz, fruto de su encuentro en Hannover en 1677.

El escrito *L'auteur du peché* (1673?, pp. 110-113) es una crítica al modo escolástico de distinguir entre lo “físico” y lo “moral” en el acto de pecado, mientras que la *Conversatio cum Domino Episcopo Stenonio de libertate* (1677, pp. 112-131), Leibniz discute con Stensen las principales tesis de la *Confessio philosophi*. Los escritos *Scientia media* (1677, pp. 130-133) y *Du franc arbitre* (1678-81?, pp. 132-139) son de especial interés para entender la crítica leibniziana a la concepción molinista de la ciencia divina y de la libertad de indiferencia, respectivamente, mientras que *De necessitate eligendi optimum* (1677?, pp. 138-139) y *Demonstratio quod Deus omnia possibile intelligit* (1677?, pp. 140-141) son dos breves pruebas del optimismo metafísico que postula la existencia de lo mejor.

Las traducciones buscan en general respetar al máximo la literalidad salvo en aquellos casos en que se hace preciso algún cambio de puntuación o de expresión para hacer más claro el sentido del texto. En otros casos en los que el sentido mismo del texto leibniziano es ambiguo, la traducción busca respetar esa ambigüedad. Las notas críticas, situadas al final del volumen, no tienen un carácter doctrinal, sino que en la mayoría de los casos se limitan a aclarar el sentido de algunas expresiones en el contexto de la filosofía leibniziana y a señalar lugares paralelos en otras obras del autor.

RESEÑAS

La introducción al volumen, escrita por Sleight, no aborda un estudio pormenorizado de los escritos editados, sino que se centra en algunos aspectos relevantes desde el punto de vista histórico y especulativo. En primer lugar, señala el papel de la *Confessio philosophi* en el desarrollo del pensamiento leibniziano, como el primero de los numerosos intentos diplomáticos del filósofo alemán por lograr la unificación de las distintas confesiones cristianas. En segundo lugar, muestra como Leibniz, en la versión final de la *Confessio philosophi*, pretende evitar las consecuencias necesaristas de su planteamiento metafísico mediante la introducción de las modalidades “*per se*”, ausentes en las primeras versiones del diálogo. En tercer lugar, en relación con la cuestión del “autor del pecado”, subraya cómo la progresiva aceptación de Leibniz de la tesis escolástica del concurso “físico” y no “moral” de Dios en el pecado desemboca en la *Confessio philosophi* en la afirmación de que la última fuente del pecado no es la voluntad de Dios sino su intelecto. Por último, la introducción aborda brevemente el problema de la libertad humana y la condenación, mostrando como la *Confessio philosophi* anticipa ya la tesis del Leibniz maduro, según la cual el destino de cada persona está esencialmente vinculado con su misma identidad como individuo.

En síntesis, si bien se trata de una obra de gran utilidad principalmente para el especialista que quiera profundizar puntualmente en la cuestión relativa a los orígenes y la evolución de la teodicea leibniziana, también resulta una muy buena compilación para quien quiera adentrarse por primera vez en el conocimiento de la totalidad del pensamiento de Leibniz a partir de sus mismos textos. Porque si es cierto que la respuesta que todo autor profundo proporcione al problema del mal nos conduce al corazón de su metafísica, esto se cumple especialmente en la filosofía de Leibniz, cuya concepción del origen del mal remite directamente a su concepción de Dios, de la creación, de la libertad del hombre y su destino.

Agustín Ignacio Echavarría
Universidad de Navarra
agustinechavarria@gmail.com

RESEÑAS

MARES, Edwin D., *Relevant logic. A Philosophical Interpretation*, Cambridge University, Cambridge, 2006, 225 págs.

Edwin D. Mares concibe la *lógica de la relevancia* como un rasgo bipolar que permite justificar la *consistencia* del *condicional material* y las inevitables exclusiones que a su vez genera. Por su parte el proyecto ‘Nueva fundamentación a partir de elementos originarios’ de Aczel, Barwise, Moss y Perry, también puso de manifiesto relaciones de complementariedad similares que ahora se establecen entre los sistemas formales y sus respectivas bases de aplicación, aunque con una salvedad: este proyecto también admitió la posibilidad de contrarrestar las *situaciones paradójicas* que a su vez genera la posible aceptación de *clases no bien formadas* —o con capacidad de formar parte de sí mismas— (Aczel). Con este fin se fomentaron un tipo de *actitudes* compartidas que le permitieron detectar diversos grados de *relevancia* y de *consistencia*, como son la *relevancia* débil, fuerte o estricta; o la *consistencia* absoluta, relativa y la simple *paraconsistencia*, a fin de contrarrestar este tipo de *situaciones paradójicas*, especialmente la paradoja del *condicional material* y de la *buena consecuencia lógica*. De todos modos hubo otras propuestas de *lógica de la relevancia* con resultados similares. Por ejemplo, Read y Garfield recurrieron a una *teoría de la prueba* de tipo ‘intuicionista’, que les exigió hacer un uso más restringido de la regla del silogismo disyuntivo y al principio de tercer excluido, sin poder ya justificar los mismos niveles de *consistencia*. Otros en cambio, y a diferencia de Aczel, sólo admitieron el recurso a *clases bien fundadas*, aunque ello les supuso tener que restringir aún más la noción de *relevancia*. En cualquier caso ahora se comparte el segundo teorema de Gödel, cuando se otorgó una *relevancia* aritmética a las formalizaciones lógicas, a pesar de admitir la inevitable aparición de *situaciones paradójicas*, que hacían imposible la justificación de la completa *consistencia* de un sistema formal. En este contexto se analizan también las polémicas filosóficas acerca del sentido realista o antirrealista y meramente convencional que se debe otorgar a determinados presupuestos de la *lógica de la relevancia*.

La monografía se divide en tres partes y en doce capítulos. La primera parte, *la lógica de la relevancia y su semántica*, analiza tres tradiciones al respecto, a saber: 1) La *lógica de la relevancia* subyacente a la teoría de

RESEÑAS

modelos de Tarski, que eludió estas paradojas de la *implicación material* mediante la previa fijación de aquellas *condiciones de verificación*; 2) La *lógica de la relevancia* de Michael Dummett que justifica la *consistencia* del sistema formal mediante una teoría *intuicionista* de la prueba de tipo *finitista* y un modelo *constructivista*, que evita el recurso a decisiones injustificadas, o la aparición de círculos viciosos y procesos al infinito, pero restringe al máximo la posible *relevancia* matemática de la correspondiente base de aplicación; 3) La *onto-semántica* de Kripke, que distinguió entre el doble uso *sintáctico* y *semántico* de su teoría de los *mundos posibles*; se pudieron localizar así las *actitudes lógicas compartidas* que a su vez permiten contrarrestar las respectivas *situaciones paradójicas* así generadas, aunque al precio de contraponer la *consistencia* y la *relevancia* otorgada a un sistema formal y a su correspondiente base de aplicación.

Posteriormente se analiza un triple debate sobre la lógica de la relevancia: 4) La polémica *metafísica* sobre las interpretaciones *realistas* y *anti-realistas* de los *compromisos ontológicos* (Quine) y de los *mundos posibles* (Tarski), según la *lógica de la relevancia* puedan justificar o no la posible *consistencia* de las clases *no bien fundadas* (Aczel); 5) La polémica acerca de la eliminación de las contradicciones por parte de las *lógicas alternativas*, dando lugar a tres posibilidades: admitir la posible *vaguedad* o *inconsistencia* de algunas situaciones paradójicas o casos límite, como propuso Williamson; rechazar esta misma posibilidad, como propuso Lewis; admitir la posibilidad de una lógica *cuativalente paraconsistente* —de lo verdadero, lo falso, ni verdadero ni falso, verdadero y a la vez falso—, donde se rechaza el principio de tercer excluido y su corolario: ‘ex falso quodlibet’; 6) La polémica *logicista* sobre la posibilidad de una lógica modal de la *necesidad estricta* (“entailment”, C. I. Lewis), capaz de evitar las paradojas de la *implicación material*, pero dando lugar a las nuevas *falacias de la modalidad* (legal, metafísica o simplemente autorreferencial), por atribuirles una *relevancia* o *consistencia* desproporcionada.

La segunda parte, *condicionales*, analiza el grado de *consistencia* atribuido a dos aplicaciones concretas de la *lógica de la relevancia*: 7) *Condicionales indicativos* justifica la peculiar *relevancia lógica* otorgada a la *implicación estricta* (Lewis) a costa de debilitar el grado de *consistencia*

RESEÑAS

otorgado a la correspondiente teoría de modelos o a la propia noción de probabilidad; 8) *Contrafácticos* analiza el grado de *relevancia lógica* y de *consistencia* que la ética, el derecho, las matemáticas, la física o la metafísica otorgan a este tipo de condicional.

La tercera parte, *la inferencia y sus aplicaciones*, justifica la peculiar estructura formal del *condicional material*, dando cuatro pasos; 9) Se valora la peculiar relevancia y consistencia otorgada a cada uno de los elementos formales de la *estructura de la deducción*, contraponiendo el cálculo de *deducción natural* y las *secuencias lógicas* de Gentzen; 10) *Silogismo disyuntivo* reconstruye el debate originado por Garfield y Read cuando cuestionaron la posible *consistencia* de una implicación, ya sea en el caso de una manifiesta *hostilidad epistémica*, o por remitirse a una lógica ‘intuicionista’ de la *relevancia*; 11) *Haciendo trabajar a la lógica de la relevancia*, reconstruye el debate sobre el papel de la *relevancia* en la justificación de la *consistencia* de la lógica deóntica, de la teoría literaria, o de la justificación del segundo teorema de Gödel; 12) *Conclusiones* defiende su apertura a otras propuestas filosóficas, a pesar de críticas.

Para concluir una reflexión crítica. Sin duda la propuesta de Mares justifica la numerosas virtualidades lógicas ahora atribuidas al *condicional material* o a la *negación*, sin quedar atrapados en un formalismo excesivamente cerrado, como de hecho ocurrió en la lógica ‘intuicionista’. Sin embargo dada la amplitud del tema y la cantidad de ramificaciones que ahora presenta, cabría formular un interrogante: el reconocimiento de estos diversos grados de relevancia y de consistencia atribuidos al *condicional material* o a la *negación*, ¿no debería venir acompañado de un *sistema de control* de las diversas situaciones paradójicas o simples *sofismas* que se pudieran originar? ¿Podría el cálculo aritmético, de probabilidades, la lógica fuzzy, el análisis de la vaguedad o los sistemas de expertos justificar un posible *control* de este tipo de *sofismas*, sin haber fundamentado previamente esta misma posibilidad? ¿No sería en ese caso tan importante tipificar el grado de *relevancia* y *consistencia* asignado a cada posible uso del *condicional material* o a la *negación*, como mostrar la posibilidad de subsanar la aparición de estos posibles *sofismas*? Sin duda son preguntas que exceden los ámbitos de la presente monografía,

RESEÑAS

pero son una muestra de las posibilidades de desarrollo que ofrece el tema analizado.

Carlos Ortiz de Landázuri
Universidad de Navarra
cortiz@unav.es

PASKOW, Alan, *The Paradoxes of Art. A Phenomenological Investigation*, Cambridge University, Cambridge, 2004, 260 págs.

Las paradojas del arte reconstruye la polémica sobre la radical ruptura existente entre el peculiar simbolismo del arte contemporáneo posterior a 1950 y la concepción *figurativa* anterior. Según Alan Paskow, el debate que Ernst Gombrich mantuvo con Nelson Goodman a este respecto en los años 70 terminó reconociendo el papel tan decisivo que la teoría de los *juegos del lenguaje* de Wittgenstein habría otorgado a las convenciones sociales a la hora de tratar de fijar el significado *simbólico* de una obra de arte, o su correspondiente papel *iconográfico*, sin ser suficiente a este respecto una mera referencia a los artificios ilusionistas de la *figuración* artística, como había sido la pretensión inicial de Gombrich. De todos modos Danto radicalizaría posteriormente aún más estas propuestas, cuando atribuyó al arte contemporáneo un *giro reflexivo* o *filosófico* con la pretensión de visualizar los *paradójicos artificios artísticos* mediante los que se llevaría a cabo la ilimitada capacidad *simbolista* de crear un nuevo lenguaje, sin otorgar un mero carácter *ficcional* a los artificios ilusionistas de creación artística, al modo como sucedió con el artificio de la *doble figura* pato-conejo de Wittgenstein o el *caballo de madera* de Gombrich. En efecto, si se otorga un carácter *ficcional* a los artificios ilusionistas usados por la obra de arte, entonces sólo se podrá valorar el arte contemporáneo desde un falso *simulacionismo* en sí mismo *paradójico*, como sucedió en la teoría de Walton, Levinson, Lamarque o Radford, ya sólo sería posible remitirse a meros simulacros, compartidos emocional o intelectualmente, y que incluso pueden tener un cierto referente real, como sucedió entonces.

RESEÑAS

Sin embargo ahora Paskow cuestiona esta interpretación *intelectualista* y meramente *instrumental* del arte contemporáneo, tratando de llevar a cabo un análisis *fenomenológico* previo de los presupuestos existenciales que hacen posible la creatividad artística, o el denominado *aparecer del resplandor* que, según Heidegger, surgiría cuando comparamos los objetos artísticos con el resto de los objetos, tratando de apreciar sus semejanzas y diferencias respectivas. En ambos casos hay que presuponer unos rasgos físicos comunes a ambos tipos de objetos, aunque con una diferencia: en los objetos artísticos se haría presente el *aparecer mimético* de aquellos mismos objetos naturales otorgándoles un peculiar *resplandor* artístico del que antes carecían, recuperando así un presupuesto que estaba sobreentendido en las anteriores teorías del arte, pero que con posterioridad a 1950 se habría hecho explícito, al menos según Wollheim, a saber: la necesidad de en este sentido admitir un nivel *fenomenológico* previo de *propiedades intrínsecamente artísticas* que permitirían llevar a cabo un análisis del peculiar *resplandor artístico* que a su vez produce este peculiar *aparecer mimético*, ya se haga con una finalidad figurativa o simplemente simbólica. Por su parte Paskow señala que este tipo de procesos ya habrían sido tenidos en cuenta anteriormente por la Escuela de historia de Arte de Viena, especialmente Panofsky, o aún antes Riegl, aunque posteriormente por distintas razones se habrían malinterpretado y quedado en el olvido. De todos modos la localización de este nivel *fenomenológico* de propiedades *miméticas* más básicas y comunes, permitiría justificar una cierta continuidad entre el arte anterior y posterior a 1950, según se haga un uso preferentemente *figurativo* o simplemente *simbólico* de este tipo de artificios. Hasta el punto que ahora se recurre a la noción de *mimesis* en Platón, de lo *bello* y lo *sublime* en Kant, de la *imagen-objeto* de Husserl, de la *dialéctica de la aparición* en Heidegger, o de las *prístinas experiencias* de lo trascendental en Wittgenstein, a fin de proponer una reconstrucción de la historia del progresivo descubrimiento *fenomenológico* de estas propiedades artísticas intrínsecas. Sólo así habría sido posible aplicar a una obra de arte un triple reconocimiento: 1) respecto de un determinado contexto histórico, al modo como resalta la estética marxista; 2) Respecto del método deconstructivista usado por Heidegger y la crítica postmodernista posterior para mostrar la caducidad y el carácter efímero de toda obra de arte; 3) respecto de su pertenencia a un juego del lenguaje y a la consiguiente forma

RESEÑAS

de vida, con sus respectivas virtualidades de orden metafísico y trascendental, al modo de Wittgenstein y otros.

La monografía se compone de cinco capítulos: 1) *La realidad de los seres ficticios*, plantea la *paradoja* de los *artifícios ilusionistas*, usada por Kendal Walton para otorgar un mero carácter *ficcional* a la dimensión *figurativa* o *simbólica* de los objetos artísticos, cuando más bien muestra su capacidad de reproducción *mimética* de determinados rasgos físicos, ya sea por un procedimiento de *simulación* o de simple *convención*; 2) *Cosas de nuestro mundo*, analiza las peculiaridades sobrevenidas que se sobreañaden a una obra de arte por desempeñar una función *representativa* o *simbólica*, sin perder por ello la consideración de simple cosa; 3) *Por qué y cómo nos referimos a los 'otros'*, analiza el distinto tipo de comunicación intersubjetiva que la obra de arte permite establecer con los demás sujetos, debido a su capacidad de crear una *experiencia mimética verdaderamente compartida*, sin poder ya disociar el discurso en primera y tercera persona, al modo de Descartes; 4) *Por qué y cómo nos referimos a la pintura*, comprueba como las propiedades miméticas de los objetos artísticos son un requisito previo de las funciones figurativas y simbolistas que con posterioridad se le atribuyen, con independencia de los numerosos significados privados y públicos que también le pueden sobrevenir; 5) *A favor y en contra de la interpretación*, comprueba la compatibilidad del análisis *fenomenológico* más profundo ahora propuesto respecto de los múltiples enfoques de tipo feminista, marxista o desconstruccionista acerca de una obra de arte, aunque habitualmente este nivel previo de tipo *fenomenológico* pasa desapercibido.

Para concluir tres reflexiones críticas. Alan Paskow recupera la tradición de análisis fenomenológicos con que Heidegger y Wittgenstein trataron de resolver los enigmas y paradojas planteadas por la obra de arte, a fin de resolver los nuevos problemas originados con posterioridad a 1950. Y a este respecto cabría cuestionar: ¿No tuvo en cuenta Gombrich las propuestas de sus maestros Panofsky o antes Riegl, cuando reflexionó sobre las *paradojas del arte* posterior a 1950, siendo el primero en reconocer que ni ellos, ni él mismo habían terminado de encontrar una respuesta adecuada al tipo de enigmas entonces planteados por el arte contemporáneo? ¿Realmente la vuelta a los análisis de Heidegger y Wittgenstein evita el *giro reflexivo* o *filosófico* propiciado por Danto, o no

RESEÑAS

acentúa aún más el sesgo *fenomenológico* que entonces se le dio? Finalmente, ¿realmente se pueden disociar las *propiedades intrínsecamente fenomenológicas* de una obra de arte de los artificios artísticos básicos que, como ahora sucede con el *doble figura pato-conejo* en Wittgenstein o con el *caballo de madera* en Gombrich, o con el *aparecer de un resplandor* en Heidegger, permiten justificar las virtualidades ilusionistas o simbólicas asignadas a los objetos artísticos?

Carlos Ortiz de Landázuri
Universidad de Navarra
cortiz@unav.es

SANDOVAL, Edgar (ed.), *Semiótica, lógica y conocimiento. Homenaje a Charles Sanders Peirce*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2006, 332 págs.

A lo largo de su vida Charles Sanders Peirce (1839-1914) escribió acerca de gran variedad de temas e hizo aportaciones de singular interés en prácticamente todas las áreas que abordó. Sus teorías, profundas e interconectadas entre sí, pueden iluminar un amplio número de campos de conocimiento. Con esta convicción se ha publicado recientemente en México el volumen *Semiótica, lógica y conocimiento*, que recoge algunos de los materiales presentados en el congreso “Semiótica, lógica y conocimiento. A noventa años de la muerte de Charles S. Peirce”, celebrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en agosto y septiembre de 2004.

El congreso y el volumen responden al interés cada vez mayor por los estudios peirceanos en América Latina. El libro, que busca servir de introducción para aquellos que quieran acercarse al pensamiento de Peirce, se abre con un prólogo de Raimundo Mier, quien nos acerca a la figura de Peirce y señala —ideas que aparecerán también en su colaboración unas páginas más adelante— el carácter desigual y controvertido de la recepción de Peirce, los enfoques variados y a veces caóticos de su pensamiento, el inagotable diálogo peirceano con la historia de las ideas y en

RESEÑAS

definitiva sus luces y sus sombras. Mier destaca también la dificultad de la recepción del pensamiento peirceano en México y la disponibilidad casi nula de buenas traducciones. Desde esa perspectiva, este volumen supone un impulso que permite alcanzar un punto de vista más esperanzador.

Se examinan en este volumen algunas aportaciones en campos como la lógica, la epistemología, la fenomenología, la semiótica, la educación o la filosofía de la ciencia, con la idea común de que es posible desde Peirce pensar esas ciencias de otra manera. El libro se divide en cuatro grandes áreas temáticas, tituladas “La refundación de la lógica”, “Epistemología, fenomenología y semiótica”, “Perspectivas semióticas” y “La educación desde una perspectiva pragmatista”. La primera parte se abre con la colaboración de Nubiola, quien propone, frente al fundamentalismo individualista cartesiano, la idea peirceana de comunidad de investigadores como medio vital para el crecimiento de la racionalidad científica, que sólo florece en aquellos lugares en los que la búsqueda de la verdad es vista como una tarea cooperativa y corporativa. A continuación, Beuchot apuesta por el pensamiento analógico concebido desde Peirce, que supondrá la mejor manera de buscar la síntesis y el equilibrio y de mediar entre la unicidad del positivismo y el equivocismo relativista de muchas posturas de la modernidad. Por su parte, Mier concibe el proyecto de Peirce como una transformación de la lógica y de la noción misma de conocimiento, y Morado examina algunas características de la abducción.

La segunda parte del libro recoge temas relacionados con la idea de conocimiento y semiótica: Romé se centra en la importancia del lenguaje en la noción de conocimiento de Peirce, Álvarez se centra en la creación de imágenes mentales a partir de estímulos auditivos, Elizondo examina la idea del pragmatismo peirceano y su relación con la semiótica y, por último, Garzón sostiene la hipótesis —cuestionable y polémica para los estudiosos peirceanos— de que la abducción puede explicarse en términos inductivos.

La tercera parte del libro presenta tres propuestas semióticas derivadas de la lectura de Peirce. Karam realiza un recorrido por la teoría de la comunicación y el lugar que Peirce puede ocupar dentro de ella, Flores se centra en la idea de semiótica de la historia y Sandoval se ocupa del papel de la experiencia y de la posibilidad de una semiótica que se detenga en el

RESEÑAS

cuerpo y en sus afecciones. Por último, en la cuarta parte, Moreno elabora desde la psicología social una recuperación de la significación en el tema de la intervención y Ferreiro expone la necesidad de fomentar en la educación procesos reflexivos y abductivos, de crear situaciones educativas en las que pueda emerger una experiencia que conduzca a nuevos modos de pensar, de sentir y actuar.

Como afirma Raimundo Mier el pensamiento de Peirce está experimentando una renovación y desplegando todo su pluralismo (p. 21), y este volumen es una buena muestra de ello. Sus colaboraciones, de variada temática y calidad, constituyen una invitación a pensar y son el mejor exponente de que sólo en comunidad podemos ir aproximándonos a la verdad. Como escribe Peirce: “La ciencia no avanza mediante revoluciones, guerras y cataclismos sino mediante la cooperación, mediante el aprovechamiento por parte de cada investigador de los resultados logrados por sus predecesores” (p. 51).

Sara Barrena
Universidad de Navarra
sbarrena@unav.es

SELLÉS, Juan Fernando, *Antropología para inconformes. Una antropología abierta al futuro*, Rialp, Madrid, 2006.

Juan Fernando Sellés presenta en este trabajo el resultado de una larga experiencia docente e investigadora. Se concibe, como una introducción —ordenada, sistemática y sencilla, por tanto— a la antropología trascendental poliana. Bajo este título se resume el hallazgo de los rasgos que caracterizan a la intimidad humana o, en otras palabras, el estudio detenido de la persona, del acto de ser personal. El planteamiento que se presenta en este trabajo, por tanto, es radicalmente novedoso, ya que pretende tanto una revisión de los conceptos clásicos, especialmente con la aplicación de la distinción entre esencia y acto de ser al ser humano y la insistencia en esta última, identificada como núcleo del hombre.

RESEÑAS

El hecho de que se presente como una antropología para inconformes no obedece a un afán polémico, sino que se atiene a la conciencia que el autor tiene de lo original de la antropología que expone: se aleja tanto del modelo de las clásicas antropologías racionales y filosóficas como de los intentos biologicistas y culturales más recientes. La explicación de este planteamiento ocupa la Introducción del libro, y sitúa al lector ante un amplio panorama expositivo, en el que, ya desde el comienzo, la alta especulación se combina con los ejemplos y las referencias más cotidianos. En este sentido, hay que destacar la claridad con la que se accede a los puntos más difíciles de la antropología trascendental, así como la comodidad de uso con la que se ha diseñado el trabajo. En este sentido, el extenso índice bibliográfico, las referencias a los filósofos aludidos a lo largo del escrito y el amplio índice analítico muestran la intención original de escribir un manual, intención que queda ampliamente superada por el resultado final.

Sellés presenta, en primer lugar, un enfoque histórico-sistemático del objeto de la antropología, en el que se destacan las dualidades inherentes a la vida humana: histórica-posthistórica, vida recibida-vida añadida, vida manifestativa-vida personal, etc. La exposición histórica de las diferentes visiones antropológicas, desde los primeros conatos del saber humano hasta la pluralidad de visiones de la época contemporánea, ofrece una clave explicativa de cada periodo filosófico (Antigua Grecia, Cristianismo, Edad Media, Baja Edad Media, Humanismo, Renacimiento, Modernidad y las últimas corrientes). El enfoque sistemático se completa con el estudio de la corporeidad humana y de su evolución, por un lado, y con la caracterización propia de la antropología.

El estudio de la naturaleza humana se realiza partiendo de la corporeidad, recorriendo los diferentes niveles propios de la estructura humana, hasta llegar a las facultades superiores: inteligencia y voluntad. Es interesante el modo en que se trata, en este epígrafe, la dualidad última varón-mujer, con sus rasgos específicos y, en última instancia, su subordinación a la radical novedad que supone la persona. Las manifestaciones de la esencia humana, por su parte, se tratan en la tercera parte, como una vía para acceder a la intimidad personal: así, se trata de la ética, la sociedad, el lenguaje y el trabajo en relación con el acto de ser personal.

RESEÑAS

La cuarta parte afronta directamente el estudio de la intimidad humana a través de lo que Sellés llama radicales personales: la coexistencia, la libertad trascendental, el conocer personal y el amar personal. La exposición jerárquica de estos “trascendentales” es, al mismo tiempo, un acceso a lo más íntimo del hombre y, en consecuencia, una apertura a la trascendencia.

José Ignacio Murillo
Universidad de Navarra
jimurillo@unav.es

STEINER, George, *Lecciones de los Maestros*, Siruela, México, 2004, 187 págs.

La obra, traducción al castellano del original *Lessons of the Masters*, consta de seis ensayos, introducción y epílogo. Es una presentación de las diversas relaciones que se han derivado de la situación Magisterio-discipulazgo, en varias culturas y a lo largo de la historia.

El primer ensayo, “unos orígenes perdurables”, comienza con una reflexión en torno a las “convenciones pedagógicas” que rigen el mundo occidental. El autor considera que éstas tienen sus orígenes en los presocráticos y varias de ellas deben su existencia a los sofistas. Asimismo, propugna la supremacía de la oralidad sobre la escritura y señala como paradigmas de esta preferencia por la oralidad a dos grandes maestros, a quienes sitúa en un mismo nivel de importancia con respecto a sus enseñanzas pedagógicas y su influencia en la cultura de occidente: Sócrates y Jesús de Nazaret. Por medio de la relación Sócrates-Alcibíades ilustra el tema del erotismo, que “está entretelado con la enseñanza, con la fenomenología del Magisterio y el discipulazgo” (p. 33). También se ejemplifican otras dos situaciones: el deseo del discípulo de convertirse en el favorito de su Maestro y la traición por parte del discípulo.

En “Lluvia de fuego”, el segundo ensayo, Steiner se refiere a algunos autores que se han ocupado del tema y que están inmersos en dos tradiciones muy ligadas entre sí: el neoplatonismo y el cristianismo; entre

RESEÑAS

otros: Plotino, San Agustín, Shakespeare, Dante y Pessoa. Para San Agustín el verdadero y único Maestro es Cristo. Shakespeare, a pesar de su exhaustiva presentación de las experiencias humanas, no trata el tema del Magisterio. En la *Divina Comedia*, por el contrario, “casi no hay rama de la transmisión, del método didáctico, de la instrucción formal y ejemplar, que Dante deje sin explorar” (p. 53).

El tercer ensayo, “Magníficus”, se ocupa de las distintas versiones de Fausto y trata especialmente el asunto de la traición. Presenta a un Tycho Brahe engañado y traicionado por Kepler. Por contraposición, y como modelo de lealtad, aparece Max Brod, quien realiza publicaciones póstumas de las obras de Kafka. Se destaca la relación Husserl-Heidegger que culmina con la traición de este último y surge, una vez más, la cuestión del erotismo entre maestro y discípulo, ilustrada por las relaciones Abelardo-Eloísa y Heidegger-Hannah Arendt. Finalmente se hace referencia a la pródiga herencia de las enseñanzas de Abelardo y la influencia de Heidegger en la filosofía contemporánea.

El cuarto ensayo, “Maitres de penser”, empieza con una reflexión en torno a la expresión “Maestro del pensar” en los diferentes idiomas y presenta un análisis del espíritu francés. Se refiere, también, a la responsabilidad que tiene el maestro con respecto a los actos, fruto de sus enseñanzas o de su mala interpretación. “El Maestro vivo toma en sus manos lo más íntimo de sus alumnos, la materia frágil e incendiaria de sus posibilidades” (p. 101); por lo tanto, enseñar “sin considerar cuáles puedan ser las consecuencias individuales y sociales es ceguera” (pp. 101-102). Dos figuras sobresalen en este ensayo: Emile-Auguste Chartier, conocido como “Alain” y Nietzsche. El primero consideraba primordial la enseñanza en los Liceos y para dedicarse a ella rechazó los laureles de la Sorbona. Por contraposición, aparece un Nietzsche ansioso por conseguir discípulos y reconocimiento a través de sus obras.

En el quinto ensayo, “En tierra natal”, Steiner hace alusión a la “irreverencia” norteamericana que tiende a democratizar hasta lo más sublime, ácida crítica presente en otras obras suyas. Se destacan dos personajes: Nadia Boulanger y Knute Rokne. La primera, profesora de música, proporcionó a sus discípulos “la confianza que necesitaban para llegar a ser lo que fueron. Esta es la donación suprema de un Maestro” (p. 132). Rokne llegó a formar escuela en el ámbito del fútbol americano. Sus

RESEÑAS

táticas y técnicas se difundieron por todo el mundo. El ensayo termina refiriéndose a dos “patologías” que desvirtúan el magisterio. Una, con dos variantes: el acoso por parte del maestro; o el “trueque sexual”, a cambio de progreso académico, iniciado por el alumno; por lo que es conveniente “dejar las puertas abiertas para que no se abuse de la privacidad” (p. 136). La segunda, es la implantación de una pseudoinvestigación en el currículo universitario con el pretexto de integrar a las “minorías étnicas”, lo cual conlleva graves consecuencias (pp. 137-138).

El último ensayo, “El intelecto que no envejece”, consiste en el análisis de dos tradiciones: la judaica y la budista. Ambas otorgan gran importancia al Magisterio-discipulazgo. La reverencia y la sumisión al maestro son notas característica suyas; asimismo, lo es la enseñanza por medio del ejemplo de vida. Se establece, también, la comparación entre ciencias y humanidades. En las ciencias los descubrimientos son inevitables y anónimos en cierto grado y esto marcará las diferencias del magisterio en ambos campos (pp. 154-157). Haciendo alusión a Popper, el autor se ocupa de la posibilidad de enseñar algo falso o considerado provisional: un Maestro que enseña deliberadamente la mentira “entra en la categoría de lo imperdonable” (p. 166). El ensayo termina con otra comparación: la conferencia de Max Weber, “La ciencia como vocación” y la *Rektoratsrede* de Heidegger.

El epílogo, escrito en tono nostálgico, hace referencia a tres “mutaciones” que influirán decisivamente en la relación Maestro-discípulo: el tecnicismo y su deshumanización a través del ordenador; el feminismo, que necesariamente cambiará las relaciones en el acto de la enseñanza por la misma psicología femenina; y la irreverencia o democratización presentes en nuestro mundo contemporáneo. Sin embargo, como la necesidad de transmitir y adquirir conocimientos es inherente al ser humano, no dejará de existir (p. 169).

Cabe decir que más que la exposición de teorías, predominan en esta obra un sinnúmero de personajes e historias que ejemplifican la relación Maestro-discípulo. Por medio de ellas Steiner expresa su concepción

RESEÑAS

sobre el verdadero magisterio. Por este motivo, parece importante leer el libro trascendiendo el plano de lo simplemente anecdótico.

Martha Rivera Sánchez
La Paz, Bolivia
mriverasanchez3000@yahoo.com.ar

WAAL, DE, Cornelius, *On Mead*, Belmont, CA, Wadsworth/Thomson Learning, 2002, 89 págs.

Cornelius de Waal no es un nombre desconocido para los lectores de nuestra revista. Ya en el volumen XXXIV/3 del 2001 se publicó de este autor, profesor de filosofía en la Universidad de Indiana y miembro de la *Peirce Edition Project*, la reseña de *On Peirce*, un práctico y esmerado libro sobre los aspectos centrales del pensamiento del filósofo estadounidense y fundador del pragmatismo, Charles Sanders Peirce. *On Mead*, así como *On Peirce*, forma parte de la *Wadsworth Philosophers Series*, es decir, una colección de publicaciones que incluye casi 100 títulos escritos por estudiosos sobre las principales doctrinas de filósofos de todos los tiempos, que tienen como objetivo ayudar al lector inexperto a mejorar su comprensión de la filosofía a través de un diálogo útil e inteligente con él.

El carácter eminentemente didáctico de la publicación que De Waal ha dedicado a George Herbert Mead (1863-1931), es innegable. Así lo explica el propio autor en el prólogo: «la intención es más bien proporcionar una pequeña guía de campo que facilite el apreciarlo todavía más». Con esto, el presente volumen constituye una buena explicación de la filosofía de quien, junto a Charles Sanders Peirce, William James y John Dewey, es considerado uno de los más brillantes y originales representantes del pragmatismo norteamericano. A lo largo de los once capítulos que componen el libro, el autor sistematiza con un estilo ágil y un tono cautivador, los puntos clave del pensamiento filosófico de Mead, tomando como plataforma de lanzamiento su análisis del acto. En la base de su reflexión se encuentran las tres nociones de *mind*, *self* y *society*, que, traducidas al español, respectivamente, como *espíritu*, *persona* y *sociedad*, dan el título

RESEÑAS

a su obra más célebre: *Mind, Self, and Society*, publicada tres años después de su muerte. La visión que Mead tiene de estas tres nociones, junto a las de espacio, tiempo y objetos físicos, no es otra cosa que el producto espontáneo de su filosofía del acto, quicio sobre el que se apoya su compromiso teórico con el pragmatismo.

El primer capítulo contiene una detallada presentación de la vida y de los escritos del filósofo pragmatista. Basta con saber que fue uno de los profesores más brillantes que tuvo la Universidad de Chicago por aquel entonces, y que la mayor parte de sus escritos, editados bajo su nombre después de su muerte, son apuntes tomados durante los cursos tanto por sus cada vez más numerosos estudiantes como, en los últimos años de su enseñanza, por taquígrafos profesionales contratados por sus más devotos discípulos. En el segundo capítulo se procede a una atenta descripción de las dos escuelas de pensamiento desarrolladas en los Estados Unidos en los principios del siglo XX, que Mead supo con originalidad reelaborar de manera extraordinariamente creativa: el Pragmatismo y el Conductismo, cuyo fundador y principal representante es el psicólogo estadounidense John B. Watson. A partir de ahí, De Waal se introduce en el tercer capítulo del libro, donde analiza la noción de acto.

Para Mead lo que califica al acto —señala el autor— es su intrínseca intencionalidad, cosa que está radicalmente en desacuerdo con la descripción mecanicista tan típica del conductismo watsoniano, que pretende predecir la respuesta de un organismo frente a un estímulo determinado (“psicología del estímulo-respuesta”). Asimismo —y aquí aparece la segunda característica del acto en Mead— rechazando resolutivamente las dicotomías típicas de la tradición metafísica, la realidad se presenta a Mead no como un conjunto estático de individuos y cosas en el que el individuo es destinatario pasivo de influencias ambientales, sino como un proceso dinámico en continua transformación, que ve implicados el organismo y su entorno en una relación práctica dentro de una perspectiva: el acto. La satisfacción de un impulso que anda buscando expresión marca el origen del acto mismo, mientras que la consumación lo lleva a cabo. En medio de estas dos fases, en las que se desarrolla el acto, se encuentran dos etapas intermedias: la percepción y la manipulación. Ambas se producen cuando hay un defecto de adaptación entre el individuo y su entorno. En todo caso —observa De Waal—, tanto los objetos físicos, como

RESEÑAS

las capacidades de percepción, son aspectos que se determinan en el curso de los procesos experienciales.

De Waal reanuda otra vez su reflexión sobre el acto en el capítulo quinto, donde introduce un segundo modelo de acto: el acto social. Si el acto, como lo define Mead en su obra *The Philosophy of the Act*, es un evento procesal (*ongoing event*) y si, en cuanto proceso, se despliega en un presente que no sigue al pasado ni precede al futuro, sino que lleva consigo un propio pasado y un propio futuro, es desde el principio connotado por la sociabilidad, ya que el acto humano se extenderá siempre dentro de la relación entre el individuo y los demás miembros del grupo social al que pertenece. Por lo tanto, en frase de Mead, «lo objetivo del acto se encuentra entonces en el proceso vital del grupo, no sólo en los de los individuos separados» (*Selected Writings*, p. 280). Aparece evidente, aquí, su rechazo de la visión idealista de la realidad, que engloba el mundo en el sujeto, a favor de una actitud positiva y confiada hacia la metodología científica, puesto que, como él mismo declara, «con el término “social” implícito que en el pensamiento del científico la suposición de su mente y de su persona (*self*) siempre involucra a otras mentes y personas como presuposiciones y como asentándose en un mismo nivel de existencia y evidencia» (*The Philosophy of the Act*, p. 53).

No es posible aquí entrar en el mérito de las otras problemáticas que han sido objeto de la especulación de Mead, como la concepción de la mente y de los estados mentales, la estructura del “Sí” y la teoría del “Yo” y del “Mí”, el lenguaje y la comunicación gestual, etc., a las que De Waal dedica los restantes capítulos. Son una invitación más a la lectura de este volumen. Es cierto que el autor no esconde la dificultad objetiva a la hora de estudiar el pensamiento de Mead: los cursos que él impartió en la Universidad de Chicago no proporcionan un sistema acabado y, por lo tanto, sistematizado, sino *in divenire*, ya que, si se excluyen unos cuantos artículos académicos que publicó en vida, buena parte de su filosofía ha sido escrita por otros. De hecho, la filosofía de Mead es realmente una filosofía *in the making*, proyectada sorprendentemente hacia delante y que, precisamente por eso, resiste a una lectura definitiva. A De Waal se le reconoce, sin duda alguna, el gran mérito de haber contribuido a la difusión del pensamiento de quien es también universalmente considerado uno de los padres fundadores de la corriente de pensamiento contemporánea rela

RESEÑAS

cionada con la antropología y la psicología social, conocida como interaccionismo simbólico.

Anna Sardaro
Universidad de Navarra
annasardaro@gmail.com